

## IBÉRICA DE SERVICIOS Y SISTEMAS, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de esta compañía que tendrá lugar en el domicilio social, Travesera de Gracia, número 58, primero, el próximo día 26 de junio a la diecinueve horas en primera convocatoria, y el siguiente día 27, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas su derecho de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe del auditor de cuentas.

Barcelona a, 13 de mayo de 2008.—El Administrador, José Luis Sufrategui Bárcena.—32.780.

## IMMODO SOLAR, S. A.

### Convocatoria Junta general extraordinaria.

Don José Luis Moya Jiménez, en su condición de administrador solidario de la mercantil Immodo Solar, Sociedad Anónima, con domicilio social en Sisante, provincia de Cuenca, calle Mayor, número 46, y provista de Código de Identificación Fiscal número A16238495, convoca a los socios para celebrar Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día veinticinco de junio de dos mil ocho en las oficinas que la sociedad tiene en Albacete, calle Tinte, número 13, a las doce horas de su mañana en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero: Cese de un administrador.

Segundo: Nombramiento de administrador.

Tercero: Facultar para elevación a públicos de los acuerdos adoptados, en su caso.

Cuarto: Aprobación del acta de la Junta.

Sisante, 19 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, José Luis Moya Jimenez.—34.264.

## IMPRESIONES DEL SUR, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

En este Juzgado de Lo Social de Sevilla, número once, en los autos número 573/07, ejecución 21/08, se ha dictado con fecha seis de mayo de dos mil ocho, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Impresiones Del Sur Sociedad Limitada en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 18.279 euros de principal, más 3.655,8 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Publíquese la declaración de insolvencia del ejecutado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 6 de mayo de 2008.—Concepción Díaz de Noriega Selles.—30.507.

## IN FARADIS PERFUMERÍAS, S.L.U.

### (Sociedad absorbente)

## ESPEJO HERMANOS, S.A.U.

### (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el socio único de «In Faradis Perfumerías, Sociedad Limitada Unipersonal» (Sociedad absorbente) y el Accionista único de «Espejo Hermanos, Sociedad Anónima Unipersonal» (Sociedad absorbida), en ejercicio de las competencias atribuidas a su Junta General de Accionistas, en fecha 21 de mayo de 2008 y de acuerdo con el Proyecto de Fusión emitido por sus respectivos órganos de administración y en atención a los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2007, han acordado la fusión de las mencionadas sociedades mediante la absorción de «Espejo Hermanos, Sociedad Anónima Unipersonal», por parte de «In Faradis Perfumerías, Sociedad Limitada Unipersonal», adquiriendo esta última, en consecuencia, el total patrimonio de la Sociedad Absorbida, que quedará disuelta y extinguida sin apertura de período de liquidación.

Se hace constar de forma expresa el derecho de los socios, accionistas y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión.

Asimismo, de conformidad con el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 del citado cuerpo legal.

Derio (Bizkaia), 21 de mayo de 2008.—Administrador único de «In Faradis Perfumerías, Sociedad Limitada Unipersonal» y Administrador único de «Espejo Hermanos, Sociedad Anónima», Carlos Alcalde Mesanza.—34.067.

1.ª 22-5-2008

## INBIDE, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador de la Sociedad «Inbide, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Reus número 16, el día 26 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria. Y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar, el día 27 de junio de 2008, a las 10:00 horas.

El Orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será

### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable.

Asimismo, se recuerda, también, a los señores accionistas el derecho que disponen a su favor a solicitar el envío o a examinar, en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Administrador único, Asier Echebarria Bengoechea.—34.016.

## INDUSTRIA DEL PREFABRICADO ESTRUCTURAL, S.A.L.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 25 de junio de 2008, a las nueve horas treinta minutos, en el domicilio sito en Camino Cruz de la Mujer, s/n, en Guillena (Sevilla), en primera Convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2007. Censura de la Gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los Señores accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 112.º de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo y conforme señala el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Guillena (Sevilla), 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Carvajal Elizaran, visto bueno Presidente, Antonio Gómez Medina.—32.588.

## INDUSTRIA METALÚRGICA MECIR, S. L.

### Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 72/07 de éste Juzgado de lo Social número 2 de Lleida a instancia de Manuel Sánchez Manzaneda, Ramón García Rodríguez, Juan José Costa Lizana, y Francesc Vilella Capdevila contra la empresa Industria Metalúrgica Mecir, S. L., con CIF B-25312109, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 10 de marzo de 2008, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 265.967,77 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lleida, 2 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial en Sustitución.—30.372.

## INDUSTRIAL SAGARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado de 2007.

Tercero.—Designación de Auditores de cuentas.